

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº 1296-05

 $\sigma_{ij} = \sigma_{ij} = \sigma_{ij}$

SALTA, 28 OCT. 2005

EXPTE.Nº 4.659/03. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna, María Cristina Bellini, de la Carrera de Posgrado, Maestría en Estudios Históricos Literarios de Frontera, LU.Nº 790.485, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Silvia N. Barei de la Universidad Nacional de Córdoba, ha aceptado la dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que el Comité Académico, informa sobre el cumplimiento de los requisitos para la aprobación de los Talleres de investigación;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho Nº 124/04, teniendo en cuenta el informe favorable del Comité Académico y el aval del Departamento de Posgrado, aconseja aprobar Directora y tema de Tesis;

Que con fecha 20-10-05, se emiten resoluciones de aprobación de los Talles de Investigación 1°, 2° y 3°, correspondiente a la curricula de la maestría;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En sesión ordinaria del 13-04-04) R E S U E L V E:

ARTICULO 1°. - TENER POR APROBADO tema de tesis propuesto por la alumna de la Carrera de Posgrado, Maestría en Estudios Históricos Literarios de Frontera, Maria Cristina BELLINI, LU.Nº 790.485, "FRONTERAS CULTURALES EN EL ESTADO-NACION DURANTE EL PERIODO 1943-76 A TRAVES DE OBRAS DE TOMAS ELOY MARTÍNEZ".

ARTICULO 2°. - DESIGNAR a la Dra. Silvia N. Barei, de la Universidad Nacional de Córdoba, Directora de Tesis de Maestría.

ARTICULO 3º. - NOTIFICAR a la alumna interesada, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Dpto. de Posgrado, Prof. Zulma Palermo y Departamento Alumnos.

495-05

L SUSANA NES FER JAMEST SECRETARIA DIA. MARIA CELIA ILVENTO
VICEDECANA

Facultad de Humanidades - UNSE.